

Ya están en Madrid las bulas del ilustísimo señor obispo que era de Badajoz, D. Diego Mariano Alguacil, preconizado para la nueva silla de Vitoria, al cual se esperaba en la corte el 17 o 18.

Se han recibido en Madrid las dos primeras entregas de la *Crónica de la expedición a Méjico*, del señor Pérez Galvo, cronista de esta empresa, que dedica a los generales Serrano y Prim, haciendo del primero los más grandes elogios por la manera brillante con que salió de Cuba la expedición, y del segundo por el tacto que está mostrando desde que puso la planta en las playas de América.

Dicen de Cádiz el 16:

La goleta *Consuelo* ha traído para el gobierno piéjos urgentes de Tánger. La rebelión toma cuerpo en el imperio marroquí. Hay más voluntad de cumplir con España, que medios para realizarlo. La indemnización está pronta; pero en la cuestión de límites andan un poco levantados los moros fronterizos.

Las horas por el señor Martínez de la Rosa se han celebrado en el oratorio de San Felipe, donde se reunían las Cortes durante la guerra de la Independencia y donde el ilustre finado comenzó su carrera política. Han sido solemnísimas y han concordado a ellas las autoridades locales y provinciales, el obispo y un numeroso acompañamiento.

El 12 llegó a Veracruz un hijo de Santana, a quien Prim declaró que el propósito de los aliados era que el país decidiese en plena libertad de su suerte.

Tampico había sido ocupada el 1º de Febrero. Todos los buques de vela españoles vuelven a la Habana para ser desarmados. En cambio en todo abril irán a América tres nuevas fragatas de hélice y dos goletas, formándose dos escuadras en aquellos mares.

Ha llegado a la corte el secretario particular de S. A. la Sérna señora infanta duquesa de Montpensier.

Hemos oido asegurar e ignoramos con qué fundamento, que el general inglés Alexandre, recién venido de Londres con una misión de la Propaganda protestante, se propone fijar su residencia en España y constituirse en el centro de trabajos protestantes.

Ha vuelto a decirse, ignoramos con qué fundamento, que el duque de Alhama ocupara una posición militar importante.

Leemos en *La Epoca*.

No es cierto que el toison dado al primogenito del infante don Sebastián sea el que ha quedado vacante por muerte del señor Martínez de la Rosa. Segun nuestras noticias, el toison dado al hijo del infante don Sebastián es uno de los que existian vacantes hace tiempo.

La noticia dada por un despacho telegráfico de Madrid a *El Diario de Barcelona*, de que don Salvador Bermúdez de Castro está nombrado tambien para la embajada de Roma, creemos podemos decir que no es hasta ahora exacta, y que el señor don Gerardo de Souza permanecerá en el puesto que ocupa cerca de Su Santidad.

Las correspondencias que hoy recibí-

mos de la Habana nos traen la noticia de que en efecto el general Serrano desea vivamente, por el estado de su salud, el regresar a España. Creemos, por lo tanto, que en vista de su resolución el gobierno de S. M. no demorará el nombramiento del general Dulce, que en el próximo marzo irá a tomar el mando de nuestra importante Antilla.

El comisionado de los Estados confederados del Sur que parece piensa venir a Madrid es misterio Reed, que hoy se encuentra en la capital de Francia. Ya hemos dicho que el gobierno de S. M. está resuelto a no separarse en lo mas mínimo de la conducta que se ha trazado en la cuestión de los Estados Unidos de América.

Nuestra creencia es que la actual legislatura será cerrada en efecto en todo el mes de mayo después de siete meses de sesiones.

Los gobiernos de España, Francia e Inglaterra están de perfecto acuerdo en atenerse en los asuntos de Méjico a lo que previene el tratado de Londres. Ninguna de las potencias aliadas presentará ni recomendará candidato alguno a los mexicanos. Si por parte de alguna de las dos potencias aliadas a España se faltara a esta parte esencialísima del tratado, España creemos saberlo positivamente, se considerará desligada de todo compromiso, y obrará conforme a lo que requiere el interés nacional y la honra del país.

Por la vía de la Habana hemos recibido noticias de Venezuela, que alcanzan al 21 de diciembre. Segun ellas, habiendo fracasado las conferencias de Paez y Falcon para devolver la paz a aquel desdichado país, la guerra civil había vuelto a encenderse, y si hemos de juzgar por las medidas del jefe supremo de la república, se llevará a cabo con toda energía.

La suscripción abierta en Madrid para el soberano Pontífice, asciende actualmente, según la lista que el 15 publicó *La Esperanza*, a 258,611 rs. La de los cristianos de Siria, a 215,265.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegáficos siguientes:

Turin 14.—En la Cámara de diputados monsieur Birlo hizo una interpelación relativa al estado del puerto de Ancona. El ministro contestó, y el almirante Persano escrito al ministro a acelerar los trabajos, pues en una guerra contra el Austria Ancona sería la base de operaciones.

Berlin 14.—En la respuesta de Prusia á la nota de Austria, el gobierno prusiano rechaza energicamente las reservas hechas por Austria, y al mismo tiempo declina toda participación en las deliberaciones concernientes á la reforma federal.

Paris 14.—La toma del puerto de Biénhoa, en Cochinchina, queda confirmada, siendo exageradas, dice *La Patrie*, las noticias que han corrido respecto á grandes pérdidas de las tropas francesas.

La conferencia reunida en Constanti-nopla para arreglar la cuestión de Siria ha firmado un protocolo de indemnización en favor de todas las víctimas sin diferencia de raza ni de religión.

Los franceses no piensan cesar en la ocupación de la Ciudad Eterna, pues una batería ordinaria iba a ser reemplazada

por otra rayada que se esperaba de Francia. No es cierto lo que dice la *Agencia Hispana* respecto a que la Cámara belga había acordado la suspensión de las fiestas de setiembre; cuando ha sido precisamente lo contrario, pues la proposición fué desecharla por gran mayoría.

Londres 14.—Los tenedores de los cupones españoles proponen diferentes noticias referentes al reconocimiento de aquellos, con lo cual han conseguido elevarlos de precio.

Paris 15 (por la noche).—La comisión de contestación al discurso de la Corona del cuerpo legislativo se ha ocupado de la cuestión italiana. El ministro monsieur Barroche presentó los documentos que se le pidieron sobre este asunto.

Reina grande agitación en Bostnia.

Es cosa probable el matrimonio de la hija mayor del duque de Montpensier con el duque de Flandes.

Roma 14.—En el Consistorio celebrado en el Vaticano, el Sumo Pontífice ha asegurado que contaba con la protección de Francia.

Paris 15 (por la noche).—Hoy se ha firmado el convenio consular entre Francia y España. El señor Mon ha dado hoy un convite de despedida al cuerpo diplomático, al que ha asistido el Nuncio de Su Santidad.

El rey de Nápoles va con frecuencia al palacio Farnesio para ver las obras de reparación. En tanto que S. M. estaba en dicho palacio, acercóse al portero un desconocido y le hizo varias preguntas sobre si el rey tardaría mucho en salir y por qué puerta salía. No habiendo sido bastante espícitas las contestaciones del portero, el desconocido fué sin duda a dar cuenta de ellas a cuatro ó cinco individuos que lo estaban esperando en la calle. Notólo el portero, y dió cuenta de todo al inmediato reten de gendarmes, quienes detuvieron a los mencionados desconocidos. En poder de uno de ellos, precisamente del que había hablado un momento antes con el portero se encontró un puñal.

En las Pullas la situación es grave y los legitimistas están provistos de buenas armas y buenos caballos. En Nápoles se prepara una manifestación munita. A muchos trabajadores desocupados se les ha distribuido una medallita de la carne con las armas de Murat, advirtiéndoles que el dia que se les avise deberán llevar esta medalla en el sombrero, y entretanto se les darán tres carabinas.

Las noticias particulares que hemos recibido de Roma dejan prever graves acontecimientos en Italia. A Napoleón alarman y disgustan las relaciones, la intimidad que se ha establecido entre el partido Mazziniano y algunos miembros del gabinete de Turín.

En la derrota de Kentuy los separatistas han dejado en manos de los federales diez cañones con cajas llenas de municiones, cien carros de provisiones, 1,200 caballos y mulas, varias cajas de armas y 1,000 fusiles. La pérdida de los federales consistió en 59 muertos y 127 heridos. La de los separatistas se eleva a 114 muertos, entre los que se cuenta al general Zollicoffer y el coronel Baylie Peyton, 140 heridos y 80 prisioneros.

La conferencia reunida en Constanti-nopla para arreglar la cuestión de Siria ha firmado un protocolo de indemnización en favor de todas las víctimas sin diferencia de raza ni de religión.

Los franceses no piensan cesar en la ocupación de la Ciudad Eterna, pues una batería ordinaria iba a ser reemplazada

Varietades.

CUENTO INGLÉS.

La formalidad inglesa de no sé que pueblo, lo cual no importa, porque los ingleses son los mismos en todas partes, había empezado a alarmarse de un abuso que no se hallaba prohibido en ninguna ley.

Sin duda las leyes, que allí todo lo tienen previsto, no habían podido creer que un inglés fuera capaz de faltar á la puntualidad de una cita.

De seguro tenían de ellos esta alta opinión.

Si los ingleses no fueran hombres, se

No sería malo ensayar la aplicación de la mencionada ley en los teatros de España.

Gacetilla.

HONRAS.—Asistimos ayer á las homenajes en sufragio del alma de D. José María Rey. La concurrencia fué numerosísima hasta el punto de llenar la hermosa iglesia de San Francisco. En el centro de la cruz de ella se elevaba majestuoso el catafalco con profusión de círios, velas de tinieblas y blandones. En la parte superior de él se veían la bata, toga profesional y medalla del que en vida fué sobresaliente alumno de S. Pelagio como entendido Catedrático. Sobre ella una blanca pirámide sostenia el hermoso signo de nuestra redención. La numerosa capilla de músicos fué dirigida por el hábil profesor D. Francisco Valenzuela, y cantó y acompañó las piezas y oraciones que nuestra Santa Iglesia consagra á sus hijos difuntos.

El público estaba allí con admirable puntualidad, pero algunos ingleses desgranados en este punto, entraban en la sala distrajiendo la atención de los espectadores con el ruido que sus botas hacían sobre el pavimento.

Cada inglés molestado en el ejercicio de su derecho, debió sacar una cartera, y reduciendo á números la cuestión, pudo ver claramente que aquella interrupción defraudaba á su bolsillo de una cantidad de dinero equivalente á la parte de representación que se le impedia oír, dando el valor del billete.

La suma total de todas estas perdidas, parciales al cabo de algunas noches arrojaba una cantidad enorme de libras esterlinas.

Con tan poderoso argumento acudieron á pedir amparo á la autoridad.

La cuestión era difícil; por una parte ninguna ley se oponía á que los ingleses entraran en el teatro á la hora que tuvieran por conveniente, y por otra había una verdadera defraudación en los bolsillos particulares de toda aquella multitud inglesa.

La autoridad meditó largamente sobre el caso y al fin, dió con el medio entre los dos opuestos derechos.

Un día apareció en la puerta del teatro esta formal advertencia:

«Se prohíbe hacer ruido con las botas después de levantar el telón.»

A este aviso seguía la multa que pagarian inmediatamente los contraventores.

Llegó la noche y todo el mundo acudió á tiempo; se alzó el telón y comenzó el espectáculo en medio del mas profundo silencio.

De repente un lord (lord es la única manera de que un hombre pueda ser inglés), entró en la sala hundiéndo el pavimento con el ruido de sus tacones.

Inmediatamente fué llevado á presencia de la autoridad.

Esta le dijo:—Habéis faltado á la ley.

—Vuestra autoridad, contestó el lord, me calumnió en este momento.

—En uso de mis facultades, replicó la autoridad, he prohibido que se haga ruido con las botas después de alzado el telón.

—Miradme bien, exclamó el reo, lleno de dignidad ofendida.

La autoridad le miró de pies á cabeza y palideció; no llevaba botas, llevaba zapatos.

La advertencia tuvo que ampliarse en esta forma: «Dónde dice botas, entiéndase zapatos y toda clase de calzado.»

—(250)

sario, del solaz de sus postreros años, para satisfacer tus caprichos; serán tus hijos y tu marido, los que mañana tal vez se vean arrastrados á la miseria por tu causa, ó lo que es aun peor á la ignominia. Guardate Julia, guardate; repito, porque tal vez llorarás un dia con lágrimas de sangre, el no haber puesto ojo á tiempo á un afán que seca el alma. La muger que se entrega á un lugo desenfrenado, es como el jugador que sacrifica sus bienes, su vida y su honra, á vagos azares de una carta. Y es posible que un ser dotado de inteligencia, un ser que es hermano de los angeles, se rebaje hasta el punto de considerarse mas honrado, llevando lo que solo puede deslumbrar á los necios y casquianos. ¡Acaso son mas bellas las flores, colocadas en un rico canastillo, que sobre la verde alfombra de los campos? ¡Acaso son mas bellas las aves vistas al través de los hierros de una dorada jaula, que cuando destaca sus alas de rubí sobre el oscuro azul del cielo?

(251)

corona de rosas! ¡Es acaso porque no te parece bastante rico tu traje, para presentarte en el baile de esta noche? ¡Guardate, Julia; guardate de andar en tu ninez los eslabones de una cadena que trae en pos de sí la deshonra y la miseria; guardate de marchitar tu juventud con loco deseo, y de prepararte para la vejez horribles ronquidos!

No te diré esas frases tan repetidas, que un vestido blanco y una sencilla flor, sientan mejor á un rostro de quince años, que la seda y los encajes. No te diré esto, porque solo conseguiría hablar á tu razón y am tal vez á tu coquetería; quiero hablarte al alma, quiero demostrar que es un crimen lo que estas cometiendo con tus exageradas aspiraciones; quiero mostrarte como en un espejo toda la horrible trascendencia de tu desenfrenada ambición de nina. Ahora aspiras á llenar sedas y encajes; mañana querrás joyas y terciopelo, y son tus ancianos padres los que se privan de lo necesario.

reció eterna á Beatriz. Al fin despuntó la aurora; vuelta de su temor, entró triunfante los ojos á los primeros rayos de la luz. Despues de una noche de insomnio y de terrores, les tan hermosa la luz clara y blanca del dia. Separó las cortinas de seda del lecho, tendió una mirada serena á su alrededor, y ya se disponía á reírse de sus temores pasados, cuando de repente un sudor frio cubrió su cuerpo, sus ojos se desencajaron, y una palidez mortal descoloró sus mejillas. Sobre el reclinatorio había visto sangrienta y desgarrada la banda azul que fue a buscar Alonso.

Cuando sus servidores llegaron despidiéndolo á noticiale la muerte del primogénito de Alcudiel, que á la mañana había aparecido devorado por los lobos entre las malezas del monte de las Animas, la encontraron inmóvil, crispada, asida con ambas manos á una de las columnas de ébano del lecho, desencajados los ojos, entreabierta la boca, blancos los labios, rigidos los

SECCION DE AVISOS.

VENTA. A voluntad de su dueño se enagenta la casa núm. 6 calle de las Campanas, presta para un labrador; se compone en piso bajo de siete habitaciones, cocina, carbonera, cuadra, patio y corral; en piso alto nueve habitaciones, cocina y galerías.

Para tratar de su ajuste dirigirse a los señores Muñoz y Barberini, calle de Jesus María núm. 4.

PINTURAS. En el establecimiento de droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 14, se venden colores modelados, y bajo la dirección de un artista entendido, se pintan casas y muebles a precios razonables y a gusto de los dueños, contándose para ello con buenos oficiales. También se doran y se venden charoles de todas clases.

Precios de los colores en masa, ó ya preparados para pintar.—Blanco al óleo abultado de primera, puro, á 3 rs. libra. Dicho, porcelana, á 3 id. id. Azul celeste, á 3 1/2 id. id. Dicho Ultramar, á 8 id. id. Verde Paris, primera, á 8 id. id. Dicho segunda, á 6 id. id. Dicho compuesto, á 4 id. id. Amarillo crómico, á 6 id. id. Dicho calamocho, á 3 id. id. Plomo, á 3 id. id. Negro, á 3 id. id. Encarnado minio, á 3 id. id. Caoba, á 24 cuartos libra. Charol capal á 10 rs. libra. Dicho con aceite, 10 id. id. Dicho de grasa y espíritu de vino, á 9 rs. libra.

VENTA. Se vende una casa núm. 3 calle Zamorano en esta ciudad. La persona que le convenga puede tratar con su dueño en la calle de la Palma núm. 8.

DESCRIPCION DE LA IGLESIA CATEDRAL DE CÓRDOBA. Por don Luis María Ramírez y de las Casas Deza, Última edición. Se hallará en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando, número 34, a 6 reales.

HALLAZGO. En el camino de la Arrizala se encontró el sábado 10 del corriente un precioso abanico. La persona que lo hubiese extraviado podrá pasar a la redacción de este periódico donde se le informará sobre su paradero.

AL PUBLICO. El establecimiento de papel del difunto don Antonio Matos, situado en la calle de San Fernando, esquina á la de la Cuesta de Luján, se ha abierto de nuevo al público. Se encontrará en el un gran surtidor de toda clase de papel, tanto para escribir como para dibujo y música, como así mismo toda clase de efectos de escritorio, a precios equitativos.

ARRENDAMIENTO. Debiendo concluir el arrendamiento de la posada de S. Anton el dia 30 de abril del corriente año, se saca nuevamente en subasta privada el dia 15 de febrero próximo viernes de 10 a 12: los que quieran interesarse en dicho arrendamiento, podrán pasar a la escribanía de don António José de Llubí, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

INSTRUCCION GENERAL MILITAR. Un nuevo manual de cabos, sargentos y oficiales. Dispuesto para el régimen, disciplina y subordinación del ejército, por el coronel graduado de infantería don Joaquín Rodríguez Perea. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 26 rs.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

Los asuntos objeto preferente de esta casa se han: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra y liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones o particulares tengan pendientes en los círculos directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus María núm. 4.

PLUMAS DE ACERO, DE CORTE ESPAÑOL. Al despacho de este periódico ha llegado un gran surtidor de estas plumas y se espenden por mayor y menor.

REPARTIDOR. Se necesita uno en la librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando.

DEPOSITOS CENTRALES EN LAS CASAS NUEVAS DE LA CALLE DEL Ayuntamiento núms. 14 y 16.

ALMACEN DE D. FIDEL USANO.

Armas de fuego: como escopetas, revólveres y pistolas.

Objetos de viaje y caza: maletas, bolsas, sombrillas y frascos para agua, todo de cuero; bártulos y bártulos-múndos.

Cartones, cartulinas y tinta de impresión.

Perfumería de las mejores fábricas del extranjero.

Braseros, badijas, latones, jarras y estanques.

Herramientas para todos usos y oficios.

Cerajería, corrijos, candados, picaportes y clavazones.

Fósforos de Martínez de 15 y 26 rs. gruesa.

Chocolates rojano desde la clase superior de Siboneyco de 12 rs. hasta la clase más inferior de 3 rs. libra.

Cera labrada en velas, de todos tamaños.

Velas estearinas ó de verdadera espelema.

Sedas y algodones, estambres y hilos de colores.

Colombianas: drogas y otros muchos artículos.

Todos los géneros constituidos en depósito, después de venderlos a precio de fábrica, se hace un descuento proporcionado en las compras.

HISTORIA GENERAL DE LAS MISIONES desde el siglo XIII hasta nuestros días por el barón de Henrion, espléndida edición adornada con 300 láminas finas. Forma tres grandes tomos de 700 páginas y se publicarán las entregas semanales a real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34, en donde se darán los prospectos gratis.



BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1º.

En Sevilla, plaza del Pao núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cales y coñas de hierro inglés; cajoneras y maqueadas con preciosos dibujos; liebas de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro, para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para uso ferro-carreteras y otros usos; utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azofar y otros muchos géneros, a precios muy arreglados.

ENFERMEDADES DEL CUTIS, CURADAS

con los granulos y el jarabe de hidrocotila asistida de J. Lepine.

Los granulos y el jarabe de hidrocotila asistida de J. Lepine, se emplean con extraordinario éxito contra las enfermedades del cutis, siquias, escrufulos, reumáticas, etc., según el informe del Dr. Guitbert, a la academia de medicina de París, y las observaciones hechas en el hospital de San Luis y en la India, por los doctores Lézave, Devergne, Haller, Toussaint, Boileau, Hunter, etc., etc.

Dos pesos gene en París, en casa de M. E. Fourrier, farmacéutico rue d'Anjou Saint-Honoré 16, y para la venta por mayor en casa del Sr. Labelonye, farmacéutico rue Bourbon-Villeneuve 19.

Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz a los señores Teconet y compañía, calle de S. Francisco núm. 43. Venta al por menor; en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres, Sevilla, Lopez Blesa y compañía, drujistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES

desde la formación del lenguaje hasta nuestros días.—Tomas publicados.

Obras de Cervantes, un tomo.

Novelistas posteriores á Cervantes, dos tomos.

Escritores del siglo XVI, dos tomos.

Obras de don Diego Saavedra Fajardo y del licenciado Pedro Fernández de Navarrete, un tomo.

Historiadores primitivos de Indias, dos tomos.

Obras completas de Fr. Luis de Granada, tres tomos.

Novelistas anteriores á Cervantes, un tomo.

Elegías de varones ilustres de Indias, por Juan de Castellanos, un tomo.

Obras completas de don Nicolás y don Leandro Fernández de Moratín, un tomo.

Poetas líricos de los siglos XVI y XVII, dos tomos.

Romanero general de don Agustín Durán, dos tomos.

Teatro completo de Calderón de la Barca, cuatro tomos.

Obras escogidas del Padre Isla, un tomo.

Comedias escogidas de Fr. Lope Félix de Vega Carpio, tres tomos.

Poemas epicos, dos tomos.

Curiosidades bibliográficas, un tomo.

Obras no dramáticas de Fr. Lope Félix de Vega Carpio, un tomo.

Comedias escogidas de Tirso de Molina, un tomo.

Historiadores de sucesos particulares, dos tomos.

Epistolario español, un tomo.

Romancero y canciones sagradas, un tomo.

Obras completas de don Manuel José Quintana, un tomo.

Obras del P. Juan de Mariana, dos tomos.

Comedias escogidas de don Agustín Moreto y Cabaña, un tomo.

Libros de caballerías, un tomo.

Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega, dos tomos.

La gran conquista de Ultramar, un tomo.

Obras publicadas e inéditas de don Gaspar Melchor de Jovellanos, un tomo.

Dramáticos posteriores a Lope de Vega, un tomo.

Atendiendo á lo adelantado de la obra y con objeto de facilitar su adquisición á los que lo desean sin hacer de una vez el desembolso por todo lo publicado, se admiten suscripciones a recibir y pagar uno ó mas tomos al mes.

El precio es por suscripción á 30 rs. el tomo y los tomos sueltos á 60 rs.

Se suscribe en Córdoba en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34.

NUEVO SURTIDO. En el Bazar cordobés, calle de la Librería núm. 14, se ha recibido de utensilios de cocina y se espenden á precios sumamente arreglados.

VENTA. A voluntad de su dueño se enagenta la casa núm. 6 calle de las Campanas, presta para un labrador; se compone en piso bajo de siete habitaciones, cocina, carbonera, cuadra, patio y corral; en piso alto nueve habitaciones, cocina y galerías.

Para tratar de su ajuste dirigirse a los señores Muñoz y Barberini, calle de Jesus María núm. 4.

PINTURAS. En el establecimiento de droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 14, se venden colores modelados, y bajo la dirección de un artista entendido, se pintan casas y muebles a precios razonables y a gusto de los dueños, contándose para ello con buenos oficiales. También se doran y se venden charoles de todas clases.

Precios de los colores en masa, ó ya preparados para pintar.—Blanco al óleo abultado de primera, puro, á 3 rs. libra. Dicho, porcelana, á 3 id. id. Azul celeste, á 3 1/2 id. id. Dicho Ultramar, á 8 id. id. Verde Paris, primera, á 8 id. id. Dicho segunda, á 6 id. id. Dicho compuesto, á 4 id. id. Amarillo crómico, á 6 id. id. Dicho calamocho, á 3 id. id. Encarnado minio, á 3 id. id. Negro, á 3 id. id. Encarnado minio, á 3 id. id. Caoba, á 24 cuartos libra. Charol capal á 10 rs. libra. Dicho con aceite, 10 id. id. Dicho de grasa y espíritu de vino, á 9 rs. libra.

VENTA. Se vende una casa núm. 3 calle Zamorano en esta ciudad. La persona que le convenga puede tratar con su dueño en la calle de la Palma núm. 8.

DESCRIPCION DE LA IGLESIA CATEDRAL DE CÓRDOBA. Por don Luis María Ramírez y de las Casas Deza, Última edición. Se hallará en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando, número 34, a 6 reales.

HALLAZGO. En el camino de la Arrizala se encontró el sábado 10 del corriente un precioso abanico. La persona que lo hubiese extraviado podrá pasar a la redacción de este periódico donde se le informará sobre su paradero.

AL PUBLICO. El establecimiento de papel del difunto don Antonio Matos, situado en la calle de San Fernando, esquina á la de la Cuesta de Luján, se ha abierto de nuevo al público. Se encontrará en el un gran surtidor de toda clase de papel, tanto para escribir como para dibujo y música, como así mismo toda clase de efectos de escritorio, a precios equitativos.

ARRENDAMIENTO. Debiendo concluir el arrendamiento de la posada de S. Anton el dia 30 de abril del corriente año, se saca nuevamente en subasta privada el dia 15 de febrero próximo viernes de 10 a 12: los que quieran interesarse en dicho arrendamiento, podrán pasar a la escribanía de don António José de Llubí, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

INSTRUCCION GENERAL MILITAR. Un nuevo manual de cabos, sargentos y oficiales. Dispuesto para el régimen, disciplina y subordinación del ejército, por el coronel graduado de infantería don Joaquín Rodríguez Perea. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 26 rs.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

Los asuntos objeto preferente de esta casa se han: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra y liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones o particulares tengan pendientes en los círculos directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus María núm. 4.

PLUMAS DE ACERO, DE CORTE ESPAÑOL. Al despacho de este periódico ha llegado un gran surtidor de estas plumas y se espenden por mayor y menor.

REPARTIDOR. Se necesita uno en la librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando.

DEPOSITOS CENTRALES EN LAS CASAS NUEVAS DE LA CALLE DEL Ayuntamiento núms. 14 y 16.

ALMACEN DE D. FIDEL USANO.

Armas de fuego: como escopetas, revólveres y pistolas.

Objetos de viaje y caza: maletas, bolsas, sombrillas y frascos para agua, todo de cuero; bártulos y bártulos-múndos.

Cartones, cartulinas y tinta de impresión.

Perfumería de las mejores fábricas del extranjero.

Braseros, badijas, latones, jarras y estanques.

Herramientas para todos usos y oficios.

Cerajería, corrijos, candados, picaportes y clavazones.

Fósforos de Martínez de 15 y 26 rs. gruesa.

Chocolates rojano desde la clase superior de Siboneyco de 12 rs. hasta la clase más inferior de 3 rs. libra.

Cera labrada en velas, de todos tamaños.

Velas estearinas ó de verdadera espelema.

Sedas y algodones, estambres y hilos de colores.

Colombianas: drogas y otros muchos artículos.</